



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
Subgobernación de Bermejo
- Referencia:** Auditoría de Cumplimiento sobre el Proyecto de Inversión Pública «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola - Bermejo».
- Informe N°** ET/EP75/O21 C1 complementario al Informe Preliminar de Auditoría ET/EP75/O21 R1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales, respecto a la ejecución del proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola - Bermejo» ejecutado por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, a través de la entonces Sección Bermejo (actual Subgobernación Bermejo).
- Objeto:** El objeto de nuestro examen lo constituye la ejecución del proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola - Bermejo» ejecutado por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, a través de la entonces Sección Bermejo (actual Subgobernación Bermejo), por las gestiones 2013 - 2019, así como toda la información y documentación relacionada con la misma, que se expone a continuación:
- Estudio Técnico, Económico, Social y Ambiental (TESA) del proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola —Bermejo».
 - Informe ATEP del proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola — Bermejo».
 - Dictámenes del Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN) del proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola — Bermejo».
 - Documentos Base de Contratación de las obras «Construcción Granja Piscícola Bermejo» y «Construcción Obras Complementarias Granja Piscícola Bermejo».
 - Contratos de Obra y Supervisión Técnica del proyecto «Construcción Granja Piscícola Bermejo» y «Construcción Obras Complementarias Granja Piscícola Bermejo».
 - Actas de Recepción Provisional y Definitiva de obras «Construcción Granja Piscícola Bermejo» y «Construcción Obras Complementarias Granja Piscícola Bermejo».
 - Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos, gestiones 2013 al 2022, obtenidos del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
 - Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 y su documentación de sustento correspondientes al proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola Bermejo».



- Informes Técnicos del proyecto «Implementación y Mejoramiento Granja Piscícola Bermejo».
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoría.

Período auditado: Gestiones 2013 al 2019

Resultados:

Como resultado de la auditoría se ha establecido el hallazgo sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

3.1 Gastos ejecutados que no permitieron lograr la implementación y/o funcionamiento de la granja piscícola — Bermejo

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria, sujetos a la aplicación del artículo 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal, contra las siguientes personas, por el importe y conceptos que se detallan a continuación:

Gestión	Nombres y Apellidos	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
2014	Never Eberto Vega Salinas	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo	18.105,23	h)
	Cornelio Luis Alemán Cuestas	Responsable del Proyecto		
	Never Eberto Vega Salinas	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo	83.606,42	
	Cornelio Luis Alemán Cuestas	Responsable del Proyecto		
	Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente	6.993,25	
	Never Eberto Vega Salinas	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo		
Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente			
2015	Ramiro Gutiérrez Aguilar	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo	63.249,70	h)
	Robert Erick Cruz Gareca	Responsable del Proyecto		
	Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente		
	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo	275.034,78	
	Robert Erick Cruz Gareca	Responsable del Proyecto		
	Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente	34.054,20	
	Ramiro Gutiérrez Aguilar	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo		
	Julio Cesar Lema Rocha	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente a.i.		
Robert Erick Cruz Gareca	Responsable del Proyecto			



Gestión	Nombres y Apellidos	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
	Ramiro Gutiérrez Aguilar	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo	1.130,00	
	Robert Erick Cruz Gareca	Responsable del Proyecto		
	Julio Cesar Lema Rocha	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente a.i.		
	Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente		
	Ramiro Gutiérrez Aguilar	Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Bermejo	133.104,57	
	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo		
	Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente		
	Robert Erick Cruz Gareca	Responsable del Proyecto		
2016	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo	83.649,00	h)
	Robert Erick Cruz Gareca	Responsable del Proyecto		
	Wilder Gareca Chavarria	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente	290.239,19	
	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo		
	Rodolfo Alan Villena Aban	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente	32.780,00	
	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo		
	Rodolfo Alan Villena Aban	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente		
	Julio Cesar Lema Rocha	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente a.i.		
2017	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo	90.476,79	h)
	Rodolfo Alan Villena Aban	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente		
2019	Never Eberto Vega Salinas	Subgobernador Bermejo	70.809,43	h)
	Rodolfo Alan Villena Aban	Encargado de la Unidad de Medio Ambiente		
	Total		1.183.232,56	

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal.

h) Por Disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

Conclusión General

Por los resultados expuestos, tanto en el Informe Preliminar N° ET/EP75/O21 R1, como en el Informe Complementario N° ET/EP75/O21 C1, que los gastos ejecutados no permitieron lograr la implementación y/o funcionamiento de la gran piscícola - Bermejo ha generado el establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, por el importe de Bs1.183.232,56.

--- 0 ---